Asunto:

Información importante a tomar en cuenta sobre intentos de estafa a los abogados y abogadas por medio de llamadas, Whatsapp y correos.

Estimados agremiados y agremiadas:

Recientemente hemos detectado intentos de estafa al gremio de abogados y abogadas por medio de correos, Whatsapp y llamadas telefónicas, ligados a tema tales como:

a. Actualización de beneficiarios en la póliza de vida
b. Información sobre la seguridad social y sus beneficios
c. Fondo de retiro de los agremiados a los 60 años
d. Adelantos de dineros de un plan de pensiones o póliza de vida

Tanto el INS como el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica reconocemos que este tipo de intentos de estafa trascienden los mecanismos de control y el ámbito de acción de ambas instituciones, ya que quienes los cometen obtienen información por medios ilícitos y la utilizan para generar confianza y credibilidad ante sus posibles víctimas.

La mayoría de las quejas y denuncias relacionadas con estas situaciones son recibidas por la Oficina de Seguridad Social del Colegio, cuya atención está a cargo de profesionales agentes exclusivos de seguros del INS, bajo la dirección del Dr. Hugo Quesada M. y su equipo de trabajo Queos.

Alertamos a todos los agremiados sobre estos intentos de estafa que buscan persuadirlos para obtener información sobre sus cuentas bancarias. Ante esta situación, se reitera el llamado a la prevención.

Es importante destacar que la gestión y administración de la Oficina de Seguridad Social se realizan mediante plataformas tecnológicas seguras, gracias al trabajo conjunto QUEOS - INS, en estrecha coordinación con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Esta colaboración tiene como objetivo garantizar a las personas agremiadas una atención confiable, ordenada y segura, mediante procesos que resguarden su información y brinden tranquilidad en cada trámite.

Por lo anterior, se hace un llamado a todos los profesionales para que extremen las medidas de precaución y atiendan las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

1. **Utilice exclusivamente los canales oficiales:** Realice sus gestiones de renovación únicamente a través de las plataformas y medios de comunicación oficiales habilitados para este proceso.
2. **Desconfíe de llamadas o mensajes sospechosos:** No atienda como legítimas solicitudes de personas que le contacten de manera inesperada para ofrecerle agilizar, modificar, brindar servicios o pagos, mediante procedimientos distintos a los establecidos.
3. **No comparta información confidencial:** Nunca facilite contraseñas, códigos de verificación, datos bancarios ni información personal sensible a personas cuya identidad no haya sido debidamente verificada.
4. **No realice pagos a cuentas de terceros:** Antes de efectuar cualquier transferencia o pago, verifique que el procedimiento y los datos correspondan a los medios oficiales establecidos por el INS, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y la Oficina de Seguridad Social.
5. **No ingrese a enlaces de procedencia dudosa:** Evite abrir enlaces enviados por números desconocidos o personas que se presenten como intermediarios de los procesos de aseguramiento o servicios del Colegio.
6. **Reporte cualquier intento de estafa:** Si recibe contactos sospechosos o identifica alguna situación irregular, infórmelo oportunamente a través de los canales oficiales.

insabogados@abogados.or.cr

archivo@colabogados.cr

Nuestro compromiso es su tranquilidad y seguridad.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y el Instituto Nacional de Seguros por medio de la Oficina de Seguridad Social , reiteran el compromiso de trabajar conjuntamente para garantizar que los procesos se realicen de manera transparente, segura y confiable.

Nadie debe dejarse presionar ni inducir a realizar trámites o pagos fuera de los mecanismos oficiales. Ante cualquier duda, verifique primero. Su seguridad y la protección de su información son una prioridad.

Agradecemos su atención, colaboración y confianza.

Atentamente,

Miguel Arias Maduro
Presidente Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Jóse Arévalo Ascencio
Gerente general Instituto Nacional de Seguros (INS)